

MARTES, 29 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 81

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-6128 *Aprobación inicial y exposición pública del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2014, acordó la aprobación inicial del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) del municipio de Castro Urdiales, elaborado por Vectio Traffic Engineering, S. L.

Conforme a la legislación vigente, se somete el presente acuerdo a información pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en la página web municipal por un plazo de 30 días, para presentación de reclamaciones y sugerencias, que serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

El contenido íntegro del expediente podrá ser examinado por los interesados en las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local, sitas en la Bajada al Chorrillo, s/n, de Castro Urdiales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Castro Urdiales, 14 de abril de 2014.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2014/6128

CVE-2014-6128